

11041947*1

Canelones, 6 de noviembre de 2017.

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- Readecuación casamatas	\$ 771.700 + IVA
- Leyes sociales	\$ 90.035,40

para perforaciones del Servicio Mendoza Chico; a la Empresa 7011046 Marcelo Viazzi

Ing. Civil Álvaro Roland
Gerente Región Centro
Ordenador de Gasto